



# Pandillas transnacionales: desbordamientos territoriales

***Gangues transnacionais: desdobramentos territoriais***

***Transnational gangs: territorial overflows***

*Hugo César Moreno Hernández\**

## **Resumen**

El fenómeno de las pandillas transnacionales en Centroamérica y Estados Unidos se ha convertido en una de las principales preocupaciones de seguridad nacional. Al considerar a las pandillas como amenaza para la seguridad nacional en lugar de atender esto como un asunto de seguridad pública, los gobiernos encontraron una razón suficiente para justificar la militarización y así iniciar un proceso de transformación mediante el cual las pandillas pasaron a ser enemigas de la sociedad, considerando a sus miembros menos que ciudadanos. De esta manera, la guerra pandillera se vincula con la guerra contra el terrorismo y el narcotráfico. En El Salvador, la situación actual presenta niveles de violencia homicida tan altos como en los noventa. El objetivo del presente artículo es mostrar cómo el tratamiento puramente criminalizador del fenómeno ha invisibilizado a los jóvenes creando en el resto de la sociedad la sensación de que se trata sólo de “criminales”.

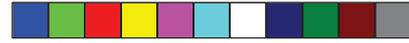
*Palabras clave:* violencia, jóvenes, pandillas transnacionales, violencia social.

## **Resumo**

O fenômeno das gangues transnacionais na América Central e Estados Unidos tem se tornado uma das principais preocupações de segurança nacional. Ao considerar as gangues como ameaça para a segurança nacional, em lugar de ser tomado como um assunto de segurança pública, os governos alcançaram uma razão suficiente para justificar a militarização e, assim, iniciar um processo de transformação das gangues, convertendo-as em inimigos, isto é, abaixo de cidadãos. Desta maneira a guerra das gangues se intersecta com a guerra contra o terrorismo e os traficantes de drogas. Em El Salvador, a situação atual apresenta níveis de violência homicida mais altos desde a década de noventa. O objetivo do presente artigo é mostrar como o tratamento puramente criminalizador do fenômeno tem tornado os jovens invisíveis, criando a sensação no restante da sociedade que se tratam apenas de “criminosos”.

*Palavras chave:* violência, jovens, gangues transnacionais, violência social.

\* Doctor en Ciencias Sociales y Políticas, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Profesor en la misma institución. E-mail: <hcmor@hotmail.com>.

**Abstract**

The transnational gang phenomenon in the United States and Central America has become a major concern to national security. Once considering gangs as a threat to national security, instead of treating it as a matter of public security, governments rationalize and justify militarization of society. So, they begin a process of making gangs enemies of society and they treat gang members like second class citizens. Thus, war against gangs becomes a war against terrorism and drugs traffic. The current situation in El Salvador looks bleak, as homicides have reached the levels of the 1990s. The goal of this article is to show how this purely criminalizing view has made our youth uncounted and has broadened the believe that they are only “criminals”.

*Keywords:* violence, youth, transnational gangs, social violence.

**Introducción**

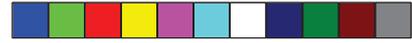
El principal objetivo de este artículo es comprender el fenómeno de las pandillas transnacionales, en particular, como una forma social propia del sistema de organización capitalista contemporáneo, el cual impulsa, por diversos factores –siendo la violencia económica uno de los principales– la desterritorialización de miles de seres humanos mediante la migración irregular. Si bien en este artículo se aborda el fenómeno desde la manera en que dos pandillas han desbordado las fronteras y el ejercicio de la violencia –la Pandilla o Barrio 18 y la Mara Salvatrucha 13 (MS13)– no se trata de las únicas pandillas transnacionales, pues existen otras como los Latin Kings, los Ñetas, Vatos Locos o Aztecas, Artistas Asesinos, etcétera. Sin embargo, la Barrio 18 y la Mara Salvatrucha 13 han protagonizado una rivalidad que ha provocado reacciones gubernamentales en el Triángulo Norte de Centroamérica y ha recrudecido la violencia en las primeras décadas del siglo. El tratamiento del fenómeno ha sido casi exclusivamente criminal, omitiendo que se trata de un fenómeno mucho más complejo que meras actividades de delincuencia organizada. De ahí que el enfoque desde el cual se echa a andar el análisis inicia con desechar la asimilación de estas pandillas con la delincuencia organizada internacional y con el terrorismo. Tal asimilación sólo ha permitido el aumento de la violencia, en particular en El Salvador.

**Nota metodológica**

Este artículo es una breve presentación sobre procesos de investigación que comenzaron en 2008, cuando inicié la búsqueda de informantes. El primer acercamiento al fenómeno buscaba desentrañar cuáles eran las cualidades políticas de las pandillas transnacionales. El supuesto que me orientó era que las pandillas transnacionales tenían un potencial de contrapoder capaz de impulsar cambios políticos y sociales. A este contrapoder lo concebí con cualidades corrosivas, ácidas,

en la medida que no se sostenía en ideologías políticas o perspectivas de cambio social, sino sólo en la supervivencia de los pandilleros. De alguna manera, las pandillas sí lograron cambios políticos, sobre todo en lo que posteriormente trabajé como dispositivo de descuidadanza, esto es, la comprensión de la pandilla como puramente criminal ha permitido al Estado salvadoreño crear leyes que permiten arrebatar derechos políticos a amplios sectores de la sociedad bajo el pretexto de la seguridad nacional. En 2009 tuve la oportunidad de visitar San Salvador y otras ciudades cercanas para encontrarme con pandilleros, descubriendo que para ese momento existían dos categorías: pandilleros calmados y pandilleros activos. Gracias a mi relación con la organización Homies Unidos de El Salvador, organización que nació en 1997 y desafortunadamente desapareció en 2014 (aunque persistió un poco más, pero sin realizar trabajo real con la población pandillera, gracias al ahínco de Luis Romero, su último director y quien hasta el último día de su vida, en octubre de 2016, trató de revivirla), logré comprender cómo viven los pandilleros y cómo se expande simbólicamente el barrio. Debido a que Homies Unidos trabajaba de cerca con pandilleros de la 18, pude acercarme más a miembros de esta pandilla, incluso con jóvenes activos. Pero entrevisté a veteranos que ingresaron al barrio en la década de los ochenta, a adultos jóvenes en sus treinta años y jóvenes veinteañeros y menores de edad. Trabajar con una pandilla, en este caso con los números (18), pone en riesgo la vida si un miembro de las letras (MS) identifica “colaboración” con los “enemigos” y viceversa. Aun con este riesgo, pude entrevistar a un joven MS calmado. Los resultados de esta investigación me permitieron caracterizar a las pandillas transnacionales como un lugar social/comunitario, donde convive la pulsión por establecerse en el territorio a través de las *clicas* y la existencia del barrio más allá de los límites de la colonia, la provincia o el país (Moreno, 2010 y 2014). Un dieciochero lo es frente a su barrio vaya a donde vaya. Lo mismo pasa con los Maras Salvatrucha.

En 2011 visité otra vez San Salvador con el motivo de realizar un trabajo sobre Homies Unidos (Moreno y Sánchez, 2018). En esa ocasión pude entrevistar a pandilleros veteranos de la Mara Salvatrucha 13 y de la 18, así como visitar *clicas* de la 18 en San Salvador y San Marcelino. Desde el principio ha quedado claro que las pandillas tienen rutinas delictivas muy establecidas, que van desde robos a extorsiones, pero en esta visita, después de que se declaró la ley de conscripción de pandillas, fue más clara la mutación de los pandilleros, algo ya observado desde 2008, aunque mucho más patente a través de la diversificación de sus actividades, tanto delictivas como lícitas. En el primer caso, el narcomenudeo de crack y cocaína aumentó, no en densidad como para pensar que las pandillas podrían competir contra las bandas organizadas de narcotráfico, pero sí como una fuente más estable de ingresos; también la extorsión se convirtió en una forma más estable para conseguir recursos. Ambas formas, debido a la lucha y defensa del territorio, elevó la violencia en términos cualitativos y cuantitativos. Al siguiente año, en 2012, ante tal aumento de la violencia vino la tregua y yo volví en diciembre de 2013, cuando el proceso se deterioraba y



en las campañas por la presidencia, de izquierda y de derecha, se criticaba dicha violencia acremente para ganarse el voto. En esa visita pude convivir con pandilleros viejos y con jóvenes estudiantes de secundaria, no pandilleros, pero sí habitantes de territorios.

En este artículo busco articular la metáfora del desbordamiento con relación a estos grupos según se ha tratado el fenómeno en El Salvador, de manera puramente criminal, como si se tratara de asfixiarlos hasta la muerte, tratando de exterminarlos como si fueran elementos que no pertenecen a la nación, que no son ciudadanos y como si no fueran producto de relaciones sociales más amplias y complejas que la pura criminalidad. Esa asfixia sólo ha tenido el efecto de desbordar los límites que las mismas pandillas se habían impuesto. Este desbordamiento inicia con la deportación y continúa con el crecimiento de las pandillas, que ha sido constante. De ahí que si la pandilla es, como he sostenido, un lugar social/comunitario, esto significa que ofrece mucho más que una vida de violencia y crueldad, incluso más que respeto y poder, ofrece una alternativa real de pertenencia y reconocimiento; y cuando se ha tratado el fenómeno de otra manera permite a sus miembros, jóvenes y no tan jóvenes, oportunidades que no se dan en el resto de la sociedad.

Este es el supuesto orientador de mi acercamiento al fenómeno: si la violencia pandillera ha aumentado en El Salvador, ha sido por el tratamiento puramente criminal de una forma social que responde a las carencias que experimentan miles de jóvenes. Si hay una hipótesis (siempre un supuesto móvil que reacciona a los cambios sociales) orientando específicamente este trabajo, es que las pandillas transnacionales son un desbordamiento social que sirve para ocultar violencias estructurales más lesivas, funciona para promover legislaciones desciudadanizantes y opera a favor de políticas de control social.

#### *Fuentes de información*

Las principales fuentes de información son las entrevistas realizadas en distintos momentos: en la Ciudad de México en 2008, cuando me reuní por primera vez con Luis Romero de Homies Unidos de El Salvador; en 2009 en San Salvador y municipio aledaños; en 2011 en San Salvador y San Marcelino; en 2013 en San Salvador; en 2014 y 2015 en la Ciudad de México, cuando invité a varias actividades académicas a Luis Romero y por comunicaciones telefónicas y digitales con Alex Sánchez, así como una visita a Los Angeles y Oxnard, California, en 2018. En estas visitas de campo entrevisté a pandilleros calmados, aquellos miembros de pandilla que tienen permiso de ya no participar en actividades de la pandilla –ya sean ilegales o que tienen que ver con la vida cotidiana de los barrios– pero siguen siendo considerados 18 o ms. También me encontré con pandilleros activos, quienes “siguen en la juega”, como dicen ellos, y con miembros de organizaciones civiles que trabajan con esta

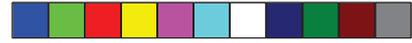
población, así como con investigadores salvadoreños. Asimismo, se realizó una investigación documental de estudios sobre el tema y material periodístico pertinente para lograr una observación más amplia sobre un fenómeno que incluye a un amplio sector de la población salvadoreña. No se trata de un trabajo que busque explicar de una vez por todas el fenómeno, la criminalización y encarcelamiento masivo de miembros de pandillas y que impone cambios constantes y complejiza el fenómeno de manera que es imposible dar cuenta de él cabalmente en un documento como éste. El objetivo es sólo describir cómo las pandillas transnacionales desbordan el territorio y la violencia.

### Desbordando el mapa

El fenómeno pandillero está imbricado en la sociedad capitalista, pues es debido a la vocación desterritorializante de éste que las agregaciones entre pares, ya sea de orden étnico o etario, crean espacios sociales donde los sujetos se reúnen defensivamente, proliferando como un efecto no deseado de migraciones y desarraigos. La pandilla, desde el clásico estudio de Frederic Thrasher (1973), deja ver su forma “malévola”, inferior o subalterna, sucia y contaminante, al ser definida como grupo intersticial, subproducto de las miserias generadas por las relaciones de producción capitalista, pues las pandillas surgen en los intersticios, en los lugares “abandonados” ocupados por jóvenes buscando pertenencia y sentido de existencia. La pandilla no tiene, necesariamente, centro.

Recurriendo nuevamente a Thrasher (1973), la metáfora del intersticio resulta provechosa para observar dónde surgen las pandillas. El Chicago de la década de los treinta recibió migrantes de múltiples latitudes, quienes fueron reuniéndose según un sentido de pertenencia étnica, creando espacio social en el sentido bourdieano, es decir, gracias al cruce de capital cultural y económico. Esa reunión permitió la territorialización de los espacios y, en la reunión y similitud de circunstancias, los sujetos fueron ocupando espacios cuyo fin no era la aglomeración sino el tránsito, como la calle, o espacios abandonados. De esta manera, la reunión que derivó en pandillas tuvo un efecto de apropiación de los espacios que se definió por el grupo ocupante. Así, las pandillas se definen según el lugar donde están asentadas. Es lo que llamo pandilla “tradicional”: grupos de jóvenes que toman el nombre del lugar para denominarse, como es claro con el Barrio o Pandilla 18.

Otro ejemplo interesante es el de la pandilla de la Colonia, en Oxnard, California: los Colonia Boys, incluso modifican y definen como expresión de su presencia y territorialización las gorras del equipo de fútbol americano Cowboys de Dallas, borrando la “w” para dejar *Co boys*, como referencia a Colonia Boys. Oxnard es un municipio californiano con un alto porcentaje de población migrante de origen mexicano, cuya presencia en la década de los noventa se aglutinaba en la Colonia.



Ante el crecimiento de la población se extendieron a otras partes de la ciudad, estableciéndose en una zona donde el único referente era un McDonald's. Cuando los jóvenes iniciaron la pandilla de la zona, recurrieron a este referente para denominarse *McDonald's Boys* (notas de trabajo de campo, septiembre de 2018). Estos ejemplos permiten observar lo que denomino pandilla tradicional, la cual está asentada en un territorio específico de donde toma o da el nombre.

Respecto al fenómeno en Estados Unidos, el elemento étnico es definitorio para la aparición de pandillas. Como me explicó un informante de Oxnard, las pandillas están formadas por negros, latinos y blancos (notas de trabajo de campo, septiembre de 2018), lo cual se puede observar también en otras latitudes. En el caso de Latinoamérica, las pandillas tradicionales tienen la misma cualidad territorial, como se puede observar en diversos estudios (Gomezjara, 1987; Marcial, 1997; Moreno, 2011; Perea, 2007; Reguillo, 1991). La pandilla "tradicional", estacionada en su territorio, hace una suerte de centro en la apropiación de la calle. Por su parte, la pandilla transnacional<sup>1</sup> no deja de articularse mediante el territorio, pero se convierte en un vínculo, en un nombre, un número o unas letras, en una comunidad elegida.

¿Qué diferencia hay entre la pandilla tradicional de la transnacional? Las pandillas que se abordan en el presente artículo son la expresión más compleja de lo que denomino pandillas transnacionales: Pandilla o Barrio 18 y Mara Salvatrucha 13. El carácter transnacional está dado por la expansión de estas pandillas (aunque no son las únicas) más allá del lugar específico de su origen (Los Ángeles, California). Es complicado datar el momento exacto de su aparición, pues los pandilleros mantienen una historia oral que poco ofrece para establecer fechas específicas. Así pues, Barrio 18 es una pandilla antigua que surgió entre los cincuenta y sesenta del siglo xx, integrada por jóvenes de origen mexicano. Fue creciendo más allá del territorio donde apareció para extenderse en forma de *clicas*, subgrupos de Barrio 18 con una territorialización bien delimitada. Por ejemplo, la *clica* de uno de mis informantes en El Salvador que ingresó a Barrio 18 en Los Ángeles era la Shatto Park Locotes, aludiendo al parque donde se reunía la *clica*. La Mara Salvatrucha 13 surge en la década de los ochenta (aunque algunos pandilleros más cercanos al origen dicen que apareció a finales de los setenta), formada en un principio por jóvenes salvadoreños que migraron a Los Ángeles huyendo de la guerra civil en su país. Barrio 18 fue la única pandilla que recibió salvadoreños sin que éstos negaran su procedencia (otras pandillas recibieron salvadoreños, pero sin saberlo, pues éstos ocultaban su origen

<sup>1</sup> Uso el término "pandilla transnacional" para incluir a pandillas que no necesariamente se llaman a sí mismas pandillas, como los Latin Kings, que son nación, o los Ñetas que son asociación, o los "sureños", miembros de pandillas de ciudades de Estados Unidos que han sido deportados, pertenecientes a pandillas que no trascienden aún sus fronteras.

para ser aceptados) y la ms13, como me explicó Alex Sánchez, director de Homies Unidos Los Ángeles (comunicación personal, septiembre de 2018), se formó sólo con salvadoreños donde éstos podían hablar y expresar su nacionalidad sin miedo a discriminaciones.

Al ser pandillas integradas por salvadoreños, la 18 y la ms13 estuvieron, por un tiempo, unidas en sus correrías por las calles de Los Ángeles. Sin embargo, por una disputa que no es posible aclarar, se enemistaron y se enfrascaron en una guerra de pandillas sangrienta que llegó a las calles de San Salvador. Esto fue posible debido a que, después de los Tratados de Paz en 1992, las autoridades estadounidenses deportaron a miles de jóvenes integrantes de estas dos pandillas, que habían empezado a crecer y se había recrudecido la rivalidad entre ellas. La deportación es una desterritorialización que permitió la transnacionalidad de estas pandillas. A diferencia de las pandillas tradicionales, éstas no se asientan en un solo lugar y su sentido de pertenencia se ancla simbólicamente en el nombre de la pandilla, incluso en el nombre de la *clica*, como se puede ver en el siguiente extracto de entrevista a Pila y Jipi:

*Entrevistador:* ¿Cuál era tu *clica* en Los Ángeles?

*Pila:* Los Shatto Park Locotes.

*Entrevistador:* ¿Y en el Salvador?

*Pila:* ¿En el Salvador? Para qué necesito *clica* si ya traigo la mía, o sea, la llevaré hasta el día en que me muera, porque ahí me brincaron y ahí nací.

*Entrevistador:* ¿Y la tuya cuál es en El Salvador?

*Jipi:* Shatto Park Locotes, también.

*Entrevistador:* ¿La misma?

*Jipi:* Sí.

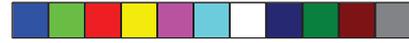
*Entrevistador:* ¿En El Salvador?

*Jipi:* Sí, de los bichos que llegaron al centro (comunicación personal, junio de 2008).

Lo que resalta aquí es esa pertenencia al barrio, a la pandilla que trascenderá fronteras y territorios para asentarse ahí donde lleguen los pandilleros deportados. Pero también surgieron nuevas *clicas* de cada pandilla en la medida que fueron extendiendo su presencia en la ciudad y en otras provincias del país:

Yo fui uno de los promotores de aquí de San Marcos, de aquí de la ciudad de San Marcos, aquí en San Salvador, que lideré un barrio de la mara, aquí en San Salvador, los San Marcos Locos Salvatruchos, entonces, este, o sea, mucha gente me conoce pues, aquí en el municipio, y pues iniciamos, mi primera *clica* los San Marcos Locos Salvatrucha (Ugly, comunicación personal, diciembre de 2013).

¿Dónde empieza la transgresión más profunda de las pandillas transnacionales? La resemantización de la palabra familia y el vínculo fraterno resulta una primera transgresión, la filiación afianzada en una hospitalidad para con el amigo vinculado



por el barrio, por la pandilla. Jacques Derrida dice de la buena amistad: “nace de la desproporción: cuando se estima o respeta al otro más que a sí mismo” (Derrida, 1998:81).

En la pandilla transnacional la amistad desborda la corporalidad y la consanguineidad al representarse y sentirse en la pertenencia al barrio. Así lo dice Sombra:<sup>2</sup> “se siente la sangre, se siente la sangre que trae que sabes que es familia” (comunicación personal, junio de 2009). La pertenencia se refiere a la idea de familia y consanguineidad, desborda la filiación en el *homeboy*.<sup>3</sup> Sombra otra vez: “Siempre te van a preguntar de dónde eres y a qué perteneces. Como te digo, hay momentos que vas a hablar con la verdad y hay momentos que vas a hablar con la mentira. Porque tienes que abstenerte a lo que te respondan, porque no puedes lanzarte un solo a rifar tu barrio, no sabes con qué te vas a enfrentar” (comunicación personal, junio de 2009). Rifar el barrio, mostrar la filiación para imponer su presencia. Esto supone el peligro de chocar con el enemigo y la impronta de defender el barrio con la propia vida, “cuando se estima o respeta al otro más que a sí mismo” (comunicación personal, junio de 2009), ese otro que es el hermano elegido, pactado con la sangre, el dolor y la transgresión. “Pero, como te digo, es la misma forma y tú sientes la vibra de si es hermano tuyo, pues sí vas a responder” (comunicación personal, junio de 2009).

La pandilla desborda el tiempo, lo que Carlos Perea (2007) denomina “tiempo paralelo”. El pandillero mide el tiempo precariamente y así se apropia de él. También desborda los espacios públicos, sus reterritorializaciones son recodificaciones del sentido político de la calle. Ésta deja de ser espacio para convertirse en territorio a defender. La idea de filiación también excede al cuerpo, aparece en el rostro, en la piel. Tatuarse el barrio es como si el pandillero dejara ver el rostro absoluto de la pandilla, a grado tal que borrarlo es traición cuya pena es la muerte, porque significa negar la pertenencia.

Pregunté a Gorila cuál podría considerarse la peor de las traiciones a la pandilla: “Borrarte el barrio. Cuando viene alguien y te dice que te van quitar tu tatuaje, esa”. La pertenencia absoluta a la pandilla no implica la continuidad de una vida violenta, aunque la violencia siempre está sobre ellos. Pertenecer por siempre a la pandilla implica el riesgo de mantenerse bajo la mira de los enemigos. Calmarse, evitar el ejercicio de la violencia, el delito y la transgresión no significa dejar de pertenecer. Gorila lo explica:

<sup>2</sup> Para proteger a mis informantes, utilizo sobrenombres en cada cita.

<sup>3</sup> *Homeboy* y *homegirl* son la manera como se dicen entre pandilleros de la 18. Los ms se dicen mareros. Los pandilleros colombianos se dicen parceros, etcétera.

Ahora en las pandillas, cuando vos ejercés y sabés de que hay una regla y el que se borra la pandilla se le considera eso, pero por qué pasó eso, porque hay muchos en la pandilla que andan calmados trabajando, viviendo, diez, quince años, pero andan sus tatuajes, o sea, que se les demostró empíricamente que sí se puede vivir y que no es excusa eso, que mejor vengan, que no vengan por ese lado a ponerte la excusa. Ahora, antes de entrar a la pandilla se conoce eso, el que no quiere aguantar con eso... sí. Porque la mayoría tienen el ideal de que te metés a la pandilla y que te vas a morir.

Ahora bien, el estilo cholo o tumbado (pantalones y camisas amplias, cabello al rape, gorras o paliacates, etcétera) y los tatuajes, a partir del recrudescimiento de las políticas criminalizantes, han desaparecido casi por completo. Los pandilleros más jóvenes ya no se tatúan:

¿Te vas a manchar?

No, no me mancharía.

¿Por qué?

Porque, cómo se llama, porque así es más fácil, cómo se llama, porque la policía te agarra, vea, y hay veces dicen: “no, este bicho no es nada porque va, no anda manchado, vea”. Y los contrarios hay veces, hay veces te agarran, nombre, hay veces dicen, nombre este bicho no es nada y en cambio uno vea, sabiendo vea, por eso mejor no andar manchado (Orco, comunicación personal, junio de 2009).

Aja, o sea todo eso pasa hoy, y así no era antes, hoy tienen reglas de que hoy un pandillero no puede andar como adicto, no puede andar todo flojo, o sea, con pantalones tumbados, hoy no pueden andar tatuados, hoy tienen que andar lo más decente posible, para apantallar, para no darse color de que está la pandilla ahí. Hoy es más, como se puede decir, como que están más estudiadas las pandillas, ya vieron que eso de andar todos flojos y todo eso, o sea, llama más la atención (Pay, comunicación personal, junio de 2009).

La pandilla implica paralelismos, afueras, límites, contras respecto al resto de la sociedad. No son exteriores, no son un afuera absoluto, sino relativo a las confluencias de fuerzas sociales. La pandilla es una incorporación al margen, no sólo de lo económico, a través de la marginación de la pobreza, sino también de lo político, disminuyendo el estatuto de ciudadanía, sobre todo, de los jóvenes, de por sí un tanto alienados de sus derechos políticos y, con esto, también despojados de la posibilidad de exigir la garantía de sus derechos humanos.

La pandilla se vuelca sobre el barrio desbordado. La calle 18 desborda fronteras, no con una forma de colonización, sino todo lo contrario, como expulsión, exilio, segregación y marginación. La Mara Salvatrucha 13 lleva en el nombre de la pandilla la desterritorialización (el 13 implica la pertenencia al sur de California, sur al que también pertenece la 18 y la palabra Mara que redirige a El Salvador, pues se trata de una palabra de uso corriente ahí), la territorialización y el sincretismo con la cultura



*gang* angelina (Salva de El Salvador, trucha del argot mexicanoamericano o cholo). El barrio existe en el margen y desde ahí se deja ver. El barrio, instalado en el tiempo paralelo, ese otro tiempo, no signado por el minuterero, rompe la línea dramática de la modernidad, el futuro promisorio de orden y progreso, y el tiempo se detiene en el presente.

Un pandillero activo,<sup>4</sup> Caz, me explica la cualidad del lazo en la Pandilla 18, los gestos que permiten el abrazo: “Nos identificamos por territorios men, nosotros sabemos, ahí entra el tatuaje, vea, ahí nosotros sabemos, si usted porta un dieciocho ya sabemos que es *homeboy*” (comunicación personal, junio de 2008). El gesto dieciocho precisa del territorio y en la territorialidad abre portales para el movimiento y el imaginario de raza, de filiación, de sangre que enlaza, ya sea la sangre amiga derramada por vengar, ya sea la sangre por brotar en la venganza, “pues va y que usted está ahí y yo le puedo dar la mano libremente porque usted y yo sabemos que somos hermanos, no importa de dónde seamos, ambos sabemos que somos raza y que estamos unidos por algo” (comunicación personal, junio de 2008). Al igual que el imaginario de familia, la raza repercute en la fortaleza del lazo, en la deuda con el *homeboy*, con el barrio que es sagrado, como asegura Gorila, la unión de una raza orientada por el número y la guerra contra las letras, la otra pandilla, la Mara Salvatrucha, que es otra raza, según Caz, “y nos confiamos pues, ya usted verme el dieciocho, él puede confiar ya en mí, pues, ya sabe él que podemos confiar, ya él me recibe, me trata bien, a veces me da dónde vivir, así es el barrio, así somos nosotros, en cualquier lugar donde vayamos y hay *homeboys* de nosotros, nos reciben bien, como de la familia, cabal” (comunicación personal, junio de 2008.).

### Desterritorializaciones

Las pandillas transnacionales tienen el carácter de *transgredir* lo *transnacional* a partir de movimientos migratorios forzados. La Pandilla 18 y la Mara Salvatrucha 13 se originan en Los Ángeles, California. Ambas son, como Pila, otro pandillero calmado comentó y Gorila ratificó, deportadas. Se les deportó y con ellos iba la filiación pandillera, la cual floreció en una especie de confederación pandillera que excede colonias, ciudades y países. Caz, al afirmar que la Pandilla 18 conforma una raza, deja ver cómo se desborda la ciudadanía negada, ya sea por la ilegalidad migratoria o por el socavamiento de derechos políticos de los jóvenes a través de legislaciones criminalizantes de la reunión y la apariencia pandillera en El Salvador:

Empezamos a crear algo que nosotros creíamos conveniente, lo que era el barrio 18 y en lo cual nosotros confiamos y creímos plenamente que somos una familia.

<sup>4</sup> Se entiende por activo aquel pandillero que continua inmerso en las actividades de la pandilla.

Así ha sido que nos hemos venido acoplando nosotros, a compartir ideas, a sobrevivir en un campo que muchos llaman una batalla, otros llaman una guerra, otros llaman una familia, que nosotros llamamos una familia [...] esto proviene de hace muchos años atrás, men, hemos venido dependiendo de nuestra antigua raza, de los indígenas, men, por eso somos raza, men, latina (Caz, comunicación personal, junio de 2008).

Según diversas estimaciones, las pandillas transnacionales tienen en El Salvador unos “60 mil miembros” (*Diario1*, 2015). La pandilla desborda el territorio, lo desterritorializa, pero sin perder la articulación a través del territorio, “pero el territorio de nosotros es aquí, el territorio donde nosotros estamos ahorita men, siempre activos en el barrio” (Caz). La pandilla transnacional, como la pandilla tradicional, toma forma a través de la transgresión, el territorio y el ejercicio de micropoder localizado; sin embargo, la pandilla extendida, su confederación de subgrupos, *clicas*, canchas o tribus, le confiere una capacidad de contrapoder inusitada. La pandilla transnacional, como cualquier pandilla, no se identifica ideológicamente con un fin político, una búsqueda programática, o un cambio social. A partir de eso estructura una acción política propia sensible en la guerra de pandillas declarada desde los ochenta en las calles de Los Ángeles y extendida al sur, alcanzando en Centroamérica los niveles más brutales. A través de la imagen de la raza aparece la otredad a destruir. Si bien a lo largo de las investigaciones que, como se menciona en la introducción, han permitido recabar el testimonio de diferentes informantes de 2008 a 2018, se ha observado que la rivalidad entre la 18 y la MS13 llega a expresiones de violencia extrema, esto no significa sujetos cuyo proceso vital los ha llevado a otras experiencias sociales. Los pandilleros calmados ven de manera distinta a los miembros de la pandilla contraria, reconocen la irracionalidad de la violencia entre ellas e, incluso, llegan a compartir espacios como iglesias, centros comunitarios y organizaciones sociales. Tuve la fortuna de presenciar ejemplos de esto, cuando tuvimos una reunión de trabajo en 2013 con la intención de buscar estrategias para revitalizar la organización Homies Unidos de El Salvador (Moreno y Sánchez, 2018), donde participaron miembros de la MS y la 18, quienes años atrás habrían podido convivir bajo el mismo techo, o cuando comí pupusas junto a un viejo MS en San Salvador, quien se declaró uno de los iniciadores de la pandilla en Los Ángeles, y Luis Romero, el director de Homies Unidos, hoy difunto, y dieciochero “a morir” como él mismo se definía, en 2011. Pero se trata de pandilleros viejos, veteranos de esa guerra sin sentido. Los pandilleros activos con quienes pude platicar, incluso algunos no tan jóvenes, identificaban en los miembros de “la otra pandilla” (referirse así, “la otra pandilla”, denota asco ante la simple posibilidad de mencionar el nombre de los rivales), una otredad sólo asible a través de su eliminación, incluso algunos pandilleros calmados, no tan veteranos, como Sombra, no podían concebir la convivencia con rivales. Es complejo determinar si la invención del enemigo crea la pandilla, es decir, si a partir del enemigo la pandilla se articula para la defensa o es la actividad pandillera



la que lo enfrenta, irremediablemente, a otros grupos pandilleros. En el caso de la guerra entre la Pandilla 18 y la MS 13, el inicio de las hostilidades es difuso.

Tanto Pila como Gorila ubican su origen en Los Ángeles, sin embargo, las versiones son dispares. Pila se brincó<sup>5</sup> en Los Ángeles, Gorila lo hizo en la cancha Tayni, en un municipio cercano a San Salvador. En los motivos de Pila para brincarse no se localiza la pandilla enemiga, es decir, la MS13. Por su parte, los pandilleros brincados en El Salvador ubican como uno de sus motivos principales a “la otra pandilla”. Gorila relata sus primeros encuentros con el mundo pandilleril a través de la MS13, pandilla que dominaba el territorio donde él vivía: “Pensaban que yo era pandillero y me acosaban, me perseguían, me paraban, me levantaban la camisa y gran cuestión, gran revisión. Me molestaba esa actitud” (comunicación personal, junio de 2009). Caz identifica desde un inicio al enemigo:

Bueno, este, empecé a ingresar [...] inicié esto porque teníamos enemigos, ve'a. La otra pandilla que venía a matarlos, venían a matar gente conocida de nosotros, este, empezaban a matar a nuestros familiares, a tocarnos cosas que eran de nosotros y es por eso que nosotros empezamos a luchar también, a pelear matándonos unos a otros, haciéndonos daño, como fuera posible, pues ganar una batalla, usted sabe que en una batalla pasan muchas cosas (comunicación personal, junio de 2009).

De la misma cancha que Caz, Orco, un joven de 16 años, se integra identificando al enemigo como uno de los principales motivos para su ingreso a la pandilla:

Yo entré a la pandilla a los quince años, y entré porque, por siempre rivalidades, cuando uno estaba más pequeño nosotros jugábamos chibola y todo, y los contrarios se venían a meter aquí, y como nosotros convivíamos con los dieciochos de aquí, no nos gustaba que vinieran a molestar los contrarios de la otra pandilla aquí, en cambio, y después nos fuimos viniendo a ellos, tratamos de hacer un grupo, y me fui metiendo a ese grupo y fue así como me hice, pertenecí a eso.

La alusión a la “otra pandilla” como factor para ingresar a la pandilla supone un conjunto de motivaciones ocultas. Los informantes buscan politizar su actividad mediante la invención del enemigo, más allá de que dicho enemigo sea un mortal, pues en diversas investigaciones, “el vacil”<sup>6</sup> aparece como principal motivo para pertenecer a la pandilla, además de razones provocadas por la incompreensión en la familia, el respeto, etcétera.

<sup>5</sup> El Brinco es como se denomina al rito de iniciación.

<sup>6</sup> Juego, divertimento, desmadre, desafuero, libertad sin restricciones. En el estudio de 1996, *Solidaridad y violencia*, el primer sondeo sistemático y representativo de los jóvenes pandilleros del Área Metropolitana de San Salvador –que contó con la participación del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana (UCA), las organizaciones Save the Chil-

Por politizar, en este contexto, entiendo la operación realizada por los pandilleros para construir un enemigo que debe ser destruido. Se trata de una politización en sentido puro, para recordar la fórmula de Carl Schmitt: “la distinción política específica, aquella a la que pueden reconducirse todas las acciones y motivos políticos, es la distinción de *amigo y enemigo*” (2009:56). Politizar la acción violenta de la pandilla implica dar inteligibilidad a la guerra pandillera y expresa la dureza de la unión forjada entre los *homeboys*. Es un juego de otredades: el otro amigo, hermano, *homeboy*, perrito<sup>7</sup> que se disuelve en cuanto individuo para devenir soldado, guerrero y la Otredad, la otra pandilla, esculpida a través del odio visceral, ostensible en el asco que provoca la sola mención de su denominación. A los números les cuesta trabajo articular las letras. Es sólo la “otra pandilla”. Jipi, la pandillera calmada, lo explica: “Como la pandilla contraria nomás le ponemos”. Enemistad que incumbe a todos los rincones y toma las calles sin remilgos. La invención del enemigo y su concreción sangrienta politizan la pandilla:

La invención del enemigo, ésta es la urgencia y la angustia, es esto lo que habría que lograr, en suma, para re-politizar, para poner fin a la despolitización; y allí donde el enemigo principal, allí donde el adversario “estructurante” parece inencontrable, allí donde deja de ser identificable, y en consecuencia fiable, la misma *fobia* proyecta una multiplicidad móvil de enemigos potenciales, sustituibles, metonímicos y secretamente aliados, entre ellos: la conjuración (Derrida, 1998:103).

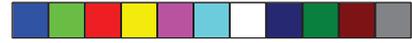
Una búsqueda urgente de pertenencia se comprende a través de la enemistad brutal entre la 18 y la ms. Ésta ofrece límites bien definidos, politiza el espacio urbano entre *homeboys*, chavalas<sup>8</sup> y civiles<sup>9</sup> para convertirlo en campo de batalla, “sobrevivir en

dren (Estados Unidos) y Rädä Barnen (Suecia), y un grupo de pandilleros y pandilleras, del cual posteriormente se formaría la organización Homies Unidos— se reportó sobre los motivos para ingresar a la pandilla: “El 42.5 por ciento afirmó que lo que más les gusta de su pandilla es “el vacil” [...] el gusto por esa diversidad de cosas que representa la pandilla y que se expresa en “el vacil”; pero hacen reflexionar sobre un punto. Desde los jóvenes, la razón principal para convertirse en pandillero no son los problemas familiares, como suele creerse desde afuera. Sin negar el peso de las condiciones familiares en la incorporación a las pandillas, la encuesta muestra que los jóvenes que se integran a las pandillas no parecen tener presente tanto las condiciones de las cuales escapan como las condiciones a las cuales ingresan. Es decir, aparentemente los jóvenes llegan a las pandillas atraídos por éstas y no tanto como forma de escape consciente de sus hogares” (Cruz y Portillo Peña, 1998). Estudios posteriores reportan resultados similares: Santacruz y Concha (2001); Santacruz y Cruz (2001); Sosa y Rocha (2001).

<sup>7</sup> “Perrito” es una forma cariñosa de llamar a un *homeboy*. Alude a la nobleza y lealtad del animal, es una especie de devenir-animal, una forma del neoarcaísmo-tribal-comunitario de la pandilla.

<sup>8</sup> Forma despectiva con que se refieren los pandilleros a los contrarios.

<sup>9</sup> Forma en que los pandilleros se refieren a los no pandilleros. La propia palabra crea límites, adentro y afuera.



un campo que muchos llaman una batalla, otros llaman una guerra, otros llaman una familia, que nosotros llamamos una familia”, nos dijo Caz. Juego de imágenes e imaginarios del adentro contra-social de la pandilla. Con Caz, el imaginario de familia adquiere la expansión de la raza, se recodifica en la identidad colectiva de la raza: “La rivalidad es por razas men, en los tiempos antiguos los indígenas se tatuaban, se hacían unos signos para distinguirse entre razas”. El enemigo es la otredad toda. Caz utiliza la palabra “raza” para definir la diferencia, la otredad inasible. Conjugando racismo y otredad estructurante, el enemigo estructura la fobia que visibiliza: la otra pandilla. La otra pandilla, bajo el mismo halo de “desocialización”, impulsa una multiplicidad móvil de enemigos, los contrarios y los potenciales: policía, Estado, gobierno, sociedad, la gente, los civiles. Enemigos intercambiables y secretamente aliados entre ellos: la conjuración contra la pandilla.

Esta guerra entre pandillas es una explosión de reterritorializaciones violentas. La pandilla transnacional sigue siendo territorial. La cancha o tribu, el subgrupo, se coloca en su territorio y lo defiende contra la otra. Sin embargo, el barrio extendido implica la eliminación del enemigo, siendo la reterritorialización, el desplazamiento del otro, la posibilidad de poner el “placazo”,<sup>10</sup> sometiendo a las letras o a los números. La guerra es a muerte, no hay clemencia para el contrario. El territorio sigue siendo el trofeo. Pay es un marero<sup>11</sup> calmado, miembro de la Mara Salvatrucha 13. Tiene 25 años, desde los catorce pertenece al barrio. Debido a un tatuaje se infectó de VIH, la forma más común de infección entre pandilleros, según me informó la organización Homies Unidos, la cual, dentro de su trabajo con pandilleros, atendía temas de salud, en especial la prevención de infecciones con el VIH. Lleva seis años sin participar activamente con su mara. Es padre de dos. Trata de hacerme entender las motivaciones de su mara y, al mismo tiempo, entender él las mutaciones sufridas por el grupo:

Sí, más que todo, hoy, como está, era defender un territorio, o sea, digamos aquí, donde es esta colonia, era defender el territorio. Hoy no, hoy es de ganarlos. O sea que aquí, a la par de esta colonia, hay otra, tratar de ganarla. O sea, hoy ya no es como antes, ¿me entendés?, que antes uno, este, o sea, si miraba al contrario darse duro y todo eso, o sea, a ganárselo uno a fuerza. Hoy no, hoy viene, matan a todos y ya es territorio de otro (conversación con Pay).

<sup>10</sup> El “placazo” se entiende de dos formas: según Pila, en su calidad de pandillero deportado, el “placazo” es el sobrenombre que impone la pandilla como parte del rito de iniciación. Sin embargo, ésta no es una constante y varía según la clicca, tribu o cancha, pues algunos explicaron que ellos se asignaban el sobrenombre y no le adjudicaron el término. El “placazo”, entonces, se observa en el grafiti donde aparece el número (18) o las letras (MS), cobijando el nombre de la cancha, por ejemplo: Carmen Locos Salvatrucha. La otra forma es que el término también llega a identificarse con el tatuaje, sobre todo cuando éste delinea el barrio, es decir, las letras o los números.

<sup>11</sup> Utilizo aquí “marero” en lugar de pandillero debido a que, según el discurso esgrimido por Pay y la acotación hecha por Jipi, los miembros de la MS13 aceptan de buen grado esta designación.

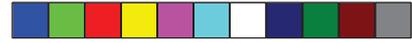
Entre la sobrevivencia y la territorialidad, la otredad y la pertenencia, la violencia de la pandilla alcanza niveles espeluznantes. En la medida que se cruza con el afuera de la pandilla, con la sociedad a través de las fuerzas policíacas e institucionales, debido tanto a la sevicia de su asesinato como a su actividad delictiva –que oscila entre el robo menor hasta la extorsión y el narcomenudeo, implicando una organización cada vez más eficiente–, la pandilla se coloca en el lugar de la malevolencia social por antonomasia.

Desde 2003 en El Salvador se ha legislado contra las maras. Del *Plan Mano Dura* a la *Súper Mano Dura* y las leyes antimaras; del *Plan Escoba* en Guatemala, *Cero Tolerancia* y *Libertad Azul* en Honduras, hasta la Ley de Proscripción de Pandillas, que convierte en agravante para cualquier delito ser miembro de pandillas y penaliza la relación que genere alguna “ganancia”, es decir, también criminaliza a las personas vinculadas con las pandillas.

En 2009 inició el primer gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)<sup>12</sup> encabezado por Mauricio Funes. Después de gobiernos derechistas y legislaciones antimaras, los pandilleros con que me encontré parecían estar dispuestos a buscar salidas a la violencia extrema, aceptando que el FMLN representaba una opción capaz de intervenir en el fenómeno sin optar por la pura criminalización. Gorila hizo énfasis en esto en varios momentos: “le damos gracias a Dios porque consideramos que el nuevo gobierno está haciendo lo que en sus campañas decía, de que iban al pueblo, por el pueblo y para el pueblo, no para el rico, desde el rico, para hacerlo más rico, como el anterior gobierno”. Sin embargo, un año después, la coyuntura obligó al presidente Funes a declarar: “la violencia se combate con represión”.

Funes, quien inició su mandato aceptando que la opción criminalizadora era insuficiente para terminar con el problema, siguió un esquema orientado hacia la prevención. No obstante, ante los hechos, innegablemente atroces, viró la estrategia

<sup>12</sup> El 10 de octubre de 1980 fue creado el FMLN. Esta decisión precedió al lanzamiento de la Ofensiva General del 10 de enero de 1981, con la cual comenzó el despliegue de la Guerra Popular Revolucionaria propiamente tal. En mayo y junio de 1985, la Comandancia General trazó la línea de avanzar *gradualmente* hacia un partido unificado. Se llegó al desenlace negociado de la guerra, a la ejecución de los Acuerdos de Paz y –hasta cierto punto– a las elecciones generales de 1994. En una carrera contra los tiempos políticos, el FMLN tuvo que transformar sus estructuras y fuerzas, que funcionaron para la guerra, en estructuras y fuerzas para la lucha política y social. El primero de septiembre de 1992 fue firmada la escritura pública de fundación legal del FMLN y fue hasta el 14 de diciembre de ese año, un día antes de finalizado formalmente el enfrentamiento armado, que el Tribunal Supremo Electoral admitió su registro legal y le otorgó al FMLN la personería jurídica. Información disponible en <<http://www.fmln.org.sv/historia.php>>.



hacia la profundización de legislaciones antimaras que permitirían “considerar como delincuentes” a los “mareros”, llevando esto a nivel Constitucional, lo que a fines de la dogmática constitucional equivalía a considerar a ciertos ciudadanos como no ciudadanos. Si la ley criminaliza “la mera pertenencia” a estos grupos, entonces cualquiera que se defina pandillero será, por ese hecho, un delincuente. De esta manera, pandilleros calmados que entrevisté, que realizan “trabajo comunitario” con sus *homeboys* y que debido a la pertenencia absoluta elegida no se “borran” el barrio, “pandilleros no activos en violencia”, serán considerados criminales y sus proyectos de microempresas también serán considerados negocios criminales, como si de laboratorios clandestinos para producción y cortes de cocaína se tratara.

Esto llegó a su forma más extrema bajo el gobierno de Salvador Sánchez Cerén, iniciado en 2014, y quien ha ido más lejos que los gobiernos del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y su antecesor Mauricio Funes, pues la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, calificó a las pandillas y colaboradores como grupos terroristas: “La Sala concluye que son grupos terroristas las pandillas denominadas Mara Salvatrucha o MS13 y la pandilla (Barrio) 18 o Mara 18 y cualquier otra pandilla u organización criminal que busque arrogarse el ejercicio de las potestades pertenecientes al ámbito de la soberanía del Estado” (*La Prensa*, 25 de agosto de 2015). Según la misma resolución, se considera terroristas no sólo a miembros de estos grupos sino también a sus colaboradores, apologistas y financistas.

Otro asunto que agudiza la violencia es la llamada “limpieza social” y las ejecuciones realizadas por las fuerzas de seguridad. Si se observa el índice de letalidad<sup>13</sup> resultante de enfrentamientos entre pandilleros, policías y ejército, se percibe una verdadera intención de exterminio.

En 2015, mientras que los pandilleros hieren a cinco policías o militares por cada policía o militar que matan en estos enfrentamientos, los agentes del Estado mataron a 2.3 pandilleros por cada uno que hirieron. Considerando que los pandilleros, presumiblemente, no intentan preservar la vida de los agentes del orden en estos enfrentamientos, el contraste entre el balance de los dos grupos muestra un claro uso abusivo de la fuerza por parte del Estado. En 2016, el desequilibrio es mayor aún, porque los pandilleros hieren a 7.5 agentes del orden por cada uno que matan, mientras que estos últimos matan a 3 pandilleros por cada uno que hieren (Valencia, 2016).

<sup>13</sup> El índice de letalidad es el número de civiles muertos por cada civil herido en enfrentamientos. En todo enfrentamiento entre civiles y cuerpos de seguridad, el número de muertos no debería sobrepasar por mucho al de heridos. Por tanto, el valor del índice no debe ser muy superior a uno.

**Tabla 1**  
**Personas fallecidas, lesionadas y detenidas en enfrentamientos**  
**entre policías, militares y pandilleros**  
**2015 y enero-agosto de 2016**

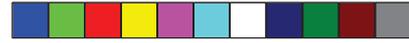
Detalle	<i>Policías</i>		<i>Soldados</i>		<i>Pandilleros</i>	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Personas fallecidas	13	4	4	3	320	373
Personas lesionadas	87	49		4	136	119
Personas detenidas	15	73	3	2	280	203
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>126</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>736</b>	<b>695</b>

Fuente: Policía Nacional Civil de El Salvador.

La guerra de pandillas, debido a la violencia extrema, permite su uso político, como indica el término pandillas transnacionales. La transnacionalidad implica la posibilidad de que un enemigo interno o extranjero se vea integrado en el sistema geopolítico definido por Estados Unidos. La guerra pandillera en El Salvador y Centroamérica se combina con la manera en que el Estado ha procurado relacionarse con las pandillas, mediante leyes de estado de excepción, es decir, leyes que criminalizan la pertenencia a pandillas, dejándose llevar por los propios desbordamientos pandilleros, lesionando derechos políticos básicos, es decir, descuidando (Moreno, 2014a). Esto ha generado mutaciones terribles en el actuar pandillero, provocando ensimismamientos del grupo que responden a su afuera con violencia extrema. La visibilidad, la territorialidad, los placazos, los tatuajes, la vestimenta, etcétera, características intrínsecas de cualquier tipo de pandilla, se transforman en una clandestinidad que no borra el barrio y se visibiliza a través de violencia que se supera a sí misma.

El pandillero, en una sociedad imposibilitada de brindarle cobijo y seguridad, prefiere la inseguridad constante de la vida pandillera, prefiere brindarle su vida al *homeboy*: “Yo considero que estamos dentro del país, pero yo creo que dentro de esa sociedad no estamos, y esa sociedad ha excluido a todo ese montón de gente que estamos ahorita en esto, y nuestra guerra no es contra ellos, nuestra guerra es contra lo que ya está predestinado” (Gorila).

La guerra no es contra la sociedad, pero ésta se interpone entre ellos y lo que está “predestinado”, es decir, la otra pandilla. Gorila ubica con crudeza esa sociedad que sí está contra ellos, y la guerra contra el “enemigo predestinado” desborda los límites de la pandilla para que con su roce se hiera y se persiga al marero-criminal.



### Amenaza transnacional

La ley antimaras aprobada por el Congreso salvadoreño en 2003, propuesta por el entonces presidente Francisco Flores, fue declarada inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia, debido a que el principio de ciudadanía implica la presunción de inocencia y la inculpación por actos cometidos, no por cometerse; asimismo implica la no criminalización a una pertenencia, como pudiera criminalizarse la pertenencia a un partido político o a una etnia, y “el problema mayor que enfrentarán los jueces será a la hora de individualizar los delitos que cometen los pandilleros”. Como muestra Derrida, en la interiorización de la política al sujeto se genera un proceso auto-inmunitario, ya que “se trata de soberanía contra soberanía. Los derechos del hombre plantean –e implican– al hombre (igual, libre, autodeterminado) en tanto que soberano. La Declaración de los derechos del hombre declara *otra* soberanía y revela pues la auto-inmunitad de la soberanía general” (Derrida, 2005:112). El ciudadano es soberano, lo que va contra la soberanía como poder supremo y la fuerza a evadir la realización de actos en contra de los ciudadanos, como la propuesta “de que se decrete un toque de queda o estado de excepción ‘focalizado’ a las zonas donde hay maras”. Ahí entra la biopolítica y la posibilidad de ejercer una soberanía plena como derecho de vida y muerte a través de una forma que recuerda al racismo, como tecnología biopolítica que permite al Estado eliminar a determinados elementos. Como explica Foucault (2002), al minar la soberanía de unos, al desciudadanizar a ciudadanos debido a su pertenencia –en este caso, a las pandillas, consideradas elementos dañinos, como si vinieran de fuera y se hiciera necesario inmunizar a la sociedad para protegerse de un virus–, se impone a unos sujetos (miembros de pandillas) una esencia que es necesario erradicar para fomentar la vida del resto de la sociedad. En el afán inmunitario un sistema político se niega, pero es la democracia el sistema más proclive a caer en estado auto-inmunitario:

Para inmunizarse, para protegerse del agresor (de dentro y de fuera), la democracia secretaba pues enemigos a ambos lados del frente y, aparentemente, la única elección que le quedaba era entre el asesinato y el suicidio; pero el asesinato se transformaba ya en suicidio y el suicidio se dejaba, como siempre, traducir en asesinato [...] al operar en el espacio, la topología auto-inmunitaria ordena siempre *reenviar* la democracia a otra parte, expulsarla o rechazarla, excluirla *so pretexto* de protegerla en el interior reenviado, rechazando, excluyendo fuera a los enemigos domésticos de la democracia (Foucault, 2002:54-55).

La definición de pandillas transnacionales por la *intelligentsia* estadounidense cae en ese hoyo negro auto-inmunitario de la democracia, es decir, la proclividad de la democracia a cancelarse con el propósito de mantenerse, una aporía existencial que revienta en violencia contra sectores específicos de la sociedad, en este caso los pandilleros, pero pueden ser los insurgentes o miembros de religiones o etnias. Para

defenderse de los enemigos de la democracia, la democracia socava su dogmática, excluye *a priori*, como el nazismo excluía a quienes nacían judíos, gitanos o con malformaciones genéticas, con la diferencia de que es imposible distinguir, bajo una mirada racial, entre quién es o quién no es pandillero. Por eso mismo se criminaliza la reunión en la calle, como sospecha de pandillerismo, y se somete a estado de excepción a los indeseables y se les crean campos de concentración, espacios de indeterminación jurídica: ni inocentes ni culpables, ni humanos ni ciudadanos, nuda vida. John M. Hagedorn se pregunta: “¿acaso son las pandillas una nueva forma de ‘terroristas’ amenazando con asumir el poder en sus patrias?, ¿están determinados a infiltrar Estados Unidos?” (Hagedorn, 2008), aludiendo a la invención del enemigo mortal, el motivo para operar el proceso auto-inmunitario de la democracia estadounidense y, de esta manera, presionar a su “hemisferio occidental”. Otra vez Derrida ofrece luz al respecto:

[...] a partir de lo que una escansión ingenua fecha con la “caída-del-muro-de-Berlín” o el “fin-del-comunismo” [...] se encontrarían sin enemigo principal [...] El “sujeto” en cuestión buscaría nuevas enemistades reconstituyentes, multiplicaría las “pequeñas guerras” Estado-nacionales, alimentaría a todo precio las tentativas llamadas identitarias y genocidarias, pretendería ponerse, reponerse oponiéndose a nuevos adversarios todavía identificables: ¿China, el islam? Enemigos sin los que, hubiese dicho un Schmitt [...] perdería su ser político, se despolitizaría pura y simplemente (1998:95).

Los enemigos, en el “fin de la historia”, vienen de dentro y de fuera, son terroristas, a veces con intenciones atravesadas por el fundamentalismo religioso, otras por un afán criminal de lucro. Ya sean de afuera o de adentro, identificarlos, hacerlos idénticos, hacer de las pandillas operaciones internacionales con infraestructura para traficar drogas entre fronteras y capacidad para usar sus redes como apoyo a terroristas “¿por qué dos grupos –uno impulsado por la avaricia y el otro por el odio– no colaborarían para alcanzar sus objetivos?” (Hagedorn, 2008). Identificar terrorismo, narcotráfico y pandillas, para inmunizarlo y en ese afán de asegurar la vida del cuerpo de la sociedad, permitir acciones auto-inmunitarias al unificar Al-Qaeda o el Islam radical con la ms13. Hagedorn también observa cómo este discurso inmunitario implica la operación de biopolíticas tendientes a “salvar” la democracia estadounidense de los peligros del exterior, para así caer en la auto-inmunidad al socavar los derechos fundamentales de sus ciudadanos:

El excandidato presidencial Tom Tancredo, en un anuncio sensacionalista en la televisión, denuncia “Las Violentas Pandillas Centroamericanas ahora en el Territorio Norteamericano”. El anuncio de Tancredo es un *collage* de imágenes de matanzas y de jóvenes con miradas atemorizadas y llenos de tatuajes que están “Vendiendo drogas. Violando niños. Destruyendo Vidas. Las Consecuencias de las Fronteras Abiertas”. No importa que estas pandillas se originaron en los Estados Unidos y no en América Central, y que se fortalecieron después de ser deportados y no debido a

las fronteras abiertas. Las declaraciones agudas de Gingrich y Tancredo sirven para endemoniar a las pandillas y satisfacer sentimientos xenofóbicos para así influir la política migratoria de justicia criminal (Hagedorn, 2008).

Esta asimilación de las pandillas con el enemigo a destruir se apoya en textualidades “legitimadas” por la academia, como los trabajos de Max Manwaring, quien además de asimilar a las pandillas transnacionales al crimen organizado, las asimila a una insurgencia urbana, con objetivos políticos de desestabilización, como si los pandilleros buscaran el poder político, llegar al Estado e instaurar un régimen criminal. Como John Sullivan, Robert Bunker y otros que afirman una evolución de las pandillas capaz de someter gobiernos, derrocarlos y asumir los ministerios. ¿Para qué querrían los pandilleros tomar el poder político? Ellos están en el margen, demasiado marginados de la posibilidad de crear pos-ciudadanías. Para el “pensamiento militar” la politización de la pandilla es fundamental para combatirla, antes de que inicie una insurgencia criminal capaz de realizar la Revolución Malévola que cree el Estado Marero, un absurdo en la misma expresión.

La politización de la pandilla a partir de la designación “transnacional” implica la posibilidad para Estados Unidos de diseñar políticas de contrainsurgencia y declarar a un Estado en guerra civil. La pandilla es un buen candidato gracias a sus excesos. Se crea al gran enemigo, interno y externo, y la vacuna es la ley criminalizante.

Es necesario observar que el aumento de la violencia de las pandillas centroamericanas coincide con la Guerra Global contra el Terrorismo y el recrudecimiento de la criminalización de las pandillas, como se puede ver en la siguiente tabla: Entre 2002 y 2006, el contexto hondureño aumentó la preocupación por la violencia

**Tabla 2**  
**Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes**  
**en el Triángulo Norte de Centroamérica**  
**(2001-2016)**

<i>Año</i>	<i>Honduras</i>	<i>Guatemala</i>	<i>El Salvador</i>
2001	54.70**	27.00**	37.80**
	52.11***	27.08***	60.79***
2002	55.70**	29.60**	37.90**
	52.79***	29.74***	47.72***
2003	61.47**	33.70**	37.23**
	57.91***	33.89***	56.2***
2004	30.7*	35.00**	46.80**
	53.88**	35.22***	64.94***
	50.51***		

2005	37.0* 46.68** 43.56***	42.10** 40.76***	63.53** 64.39***
2006	46.2* 44.50** 41.34***	43.62** 43.93***	65.82** 64.84***
2007	49.9* 50.30** 46.55***	41.90** 42.2***	58.42** 57.48***
2008	57.9* 61.37** 56.59***	44.60** 44.92***	52.95** 52.03***
2009	66.8* 71.51** 68.71***	45.07** 45.39***	72.77** 71.4***
2010	75.5* 83.10** 76.10***	40.46** 40.74***	66.03** 64.67***
2011	86.5* 93.21** 85.06***	37.75** 38.0***	72.19** 70.58***
2012	85.5* 92.71** 84.32***	33.54** 33.76***	42.72** 41.69***
2013	79.0* 81.93** 74.28***	33.48** 33.68***	41.27** 40.20***
2014	74.56** 66.87***	31.21** 31.39***	64.20** 62.42***
2015	63.75** 57.45***	24.4***	108.64** 105.44***
2016	56.52***	27.25***	82.84***

Fuente: elaboración propia con base en datos de:

\* Barrachina Lisón (2016);

\*\* <<https://datosmacro.expansion.com/demografia/homicidios/honduras>>;

\*\* <<https://datosmacro.expansion.com/demografia/homicidios/guatemala>>;

\*\* <<https://datosmacro.expansion.com/demografia/homicidios/el-salvador>>;

\*\*\* <<https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?locations=SV>>;

\*\*\* <<https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?locations=GT>>;

\*\*\* <<https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?locations=HN>>.

provocada por las pandillas transnacionales (también ms13 y 18). La respuesta del Estado hondureño fue la salida del ejército a las calles y la operación Honduras Segura (Barrachina Lisón, 2009:234 y 235). Como se ve en la tabla 2, la violencia aumentó consistentemente con periodos de leves descensos. La violencia homicida se mantiene más o menos en los mismos niveles, pero después de la crisis política de 2009 ésta aumenta, superando los niveles anteriores. En el caso de Guatemala, durante los años 2003, 2004 y 2005, años en que operó la ofensiva anti-mara más consistente, la violencia homicida aumentó y se mantuvo en niveles muy parejos hasta el año 2015. El caso salvadoreño, que aquí nos ocupa, es más dramático, los años de la mano dura se caracterizan por el aumento de la violencia homicida y no parece menguar, muy al contrario, en los momentos de política antipandillas más cruda, la violencia aumenta y sólo en los años de la tregua (2012-2013) baja la tasa de homicidios para repuntar y batir records en 2015, año en que las pandillas son declaradas grupos terroristas.

El gran vehículo de la acción auto-inmunitaria de “la primera democracia” y el gran aparato biopolítico para la creación de nuda vida, la criminalización y la descuidadización, se dejan ver en la frialdad de los números y sus contextos (es demasiado detenerse en cada año para los fines de este artículo).

Al pasar de una visión de seguridad pública a una de seguridad nacional, las pandillas transnacionales se convierten en amenaza para la seguridad nacional, en vez de problema de seguridad pública. Así, poner agentes entrenados para la seguridad nacional a realizar acciones de seguridad pública está justificado, pues se trata de combatir la violencia de las pandillas con una guerra frontal de exterminio. Esto implica un proceso de acidificación de la violencia pandillera, y la guerra pandillera se intersecta con la guerra contra el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado en general.

### **Para concluir: desbordamientos y desterritorializaciones**

Centroamérica vive crisis económicas y sociales desde los Acuerdos de Paz (El Salvador, 1992 y Guatemala, 1996), agudizadas desde 2008 con la crisis económica internacional y la crisis de las *comodities* en 2014, y con la expansión del crimen organizado en lo que se refiere al aumento de los flujos de narcotráfico. Además, las deportaciones desde Estados Unidos se elevaron en la década del 2000, impactando en el número de miembros de las principales pandillas y aumentando los niveles de violencia en casi todos los países de la región.

Si bien es determinante la guerra civil, los datos de emigración y deportación muestran que es en la década del 2000 cuando más se dinamizaron los flujos (ver tablas 3 y 4). También es la década del Plan Mano Dura, Súper Mano Dura, Puño de Hierro, de la

Ley de Proscripción de Pandillas, y de la declaración de las pandillas como grupos terroristas. Todo eso tendiente a la criminalización.

**Tabla 3**  
**Deportaciones de salvadoreños desde Estados Unidos (2004-2015)**

Año	Deportados (1)	(2)	(3)	(4)	(5)
2004	6,248			6,248	
2005	7,117			7,117	
2006	14,395			14,395	
2007	20,111			20,111	20,111
2008	20,203			20,203	
2009	19,209			20,209	
2010	18,734	29,187	20,361	18,734	18,739
2011	15,400	25,336	17,408	16,759	16,759
2012		31,174	19,694		19,685
2013		19,265	21,602		21,906
2014			27,180		
2015			21,920		

Fuente: elaboración propia con datos de: (1) Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (s/f); (2) Ramírez (2016); (3) Guevara (2016); (4) Gaborit, Zetino, Brioso y Portillo (2012); (5) Meléndez (2014).

**Tabla 4**  
**Migrantes salvadoreños en Estados Unidos (2004-2011)**

Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2013*
Población	937,170	987,499	1,047,124	1,104,390	1,094,993	1,149,895	1,214,049	1,264,743	1,975,000

Fuente: Cervantes González (2013). El dato de 2013 es aproximado.

Por su parte, los pandilleros han intentado resistir a la criminalización mediante recursos de pacificación interna, como el proceso de tregua entre 2012 y 2013, que terminó en 2014 con un aumento de la violencia (ver tabla 5). Si bien en los discursos recabados entre 2008 y 2015 entre pandilleros calmados y activos, la politización de la pandilla apareció con cierta constancia –incluso en los pandilleros aún activos, lo cual se nota en la articulación del discurso para exigir tomar parte, iniciar un conflicto político al reivindicar su lugar–, el grado de despolitización es elevado debido a la guerra de pandillas en la que están enfrascadas la 18 y la ms. En la cacofonía de gruñidos, el discurso apenas aparece.

En la actualidad, las pandillas han mutado a formas más clandestinas, renunciando a la visibilidad, pero no a la presencia. De la territorialidad se ha pasado a la conquista

de territorios, es decir, a la defensa del territorio: “[si] el pandillero de la pandilla contraria entra a tu comunidad, sabés que no puede entrar porque es miembro de otra pandilla, entonces tienes que responder [...] tienes que responder ya sea matándolo o dándole una golpiza, viendo qué, como dicen, qué tan alto pues es el poder que tiene él en su pandilla” (Sombra). Esa clandestinidad forzada por las estrategias policíacas induce a una jerarquización donde algunos pandilleros con prestigio en el Barrio permiten líneas de comunicación más cotidianas, siendo la cárcel el nodo de comunicaciones.

**Tabla 5**  
**Violencia homicida en El Salvador**  
**(1995-2015)**

<i>Año</i>	<i>Tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes</i>
1995	139.13
1996	117.28
1997	112.57
1998	94.99
1999	65.05
2000	40.3
2001	37.8
2002	37.9
2003	37.2
2004	46.8
2005	63.5
2006	65.8
2007	58.4
2008	52.9
2009	72.8
2010	66.0
2011	72.2
2012	42.7
2013	41.3
2014	64.2
2015	108.6
2016*	80.9
2017*	64.0

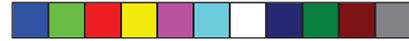
*Fuente:* elaboración propia con datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (s/f) y \*García y Segura (3 de enero de 2018).

Ante la sevicia de las políticas criminalizantes, los pandilleros han comenzado nuevas desterritorializaciones al interior de El Salvador, moviéndose hacia zonas rurales a fin de esconderse. Pero los pandilleros son poco hábiles para ocultarse, juegan entre el deber ser visibles, como pandilla, y lograr la clandestinidad necesaria para no ser localizados por las fuerzas públicas. Ante la búsqueda de supervivencia, se han desplazado a zonas no urbanas, cambiando la cotidianidad de pueblos, caseríos y rancherías. Ello provoca un fenómeno de población desplazada que no es posible abordar aquí con la extensión debida. Sirvan como ejemplo dos casos.

El primero es el del caserío San Luis Córdova, zona rural de El Salvador, donde la guerra contra las pandillas ha ocasionado el desplazamiento de la guerra pandillera, haciendo converger las violencias que actualmente sangran a El Salvador.

En un muro de ladrillos, a unos 300 metros de la escuela, hay un placazo azul cielo. Es de trazos torpes, como si fuera obra de un aprendiz de grafitero. El elemento central dice “ms”, en grande. A su izquierda, un puño con los dedos anular y meñique estirados. A su derecha, “Mara Salvatrucha”. Debajo, el nombre de la clica, “CGLS”, escrito dos veces [...] El “CGLS” es por la Cangrejeras Locos, del cantón Cangrejera, municipio de La Libertad. Está algo lejos, en la desembocadura del Tihuapa (Valencia, 2017).

Un sábado, un grupo de jóvenes “armados con fusiles, escopetas, corvos y pistolas” (Valencia, 2017) irrumpió en el caserío. Eran de la 18, buscaban enemigos de la ms, detuvieron a cuatro jóvenes: “los interrogatorios duraron no menos de una hora. Hay testigos que alargan hasta las dos horas aquella angustia colectiva” (Valencia, 2017). En la medida que ha arreciado la criminalización, la violencia entre los grupos también aumentó. No ha disminuido el atractivo de las pandillas para los jóvenes, pareciera que las condiciones más precarias han servido para generar mayor entusiasmo por la pertenencia y los más jóvenes de las pandillas buscan arraigarse dentro del grupo a través de “acciones” que los hagan importantes entre sus *homeboys*. Matar a un contrario es un escalón para alcanzar prestigio al interior de la pandilla. Por ello, se busca al enemigo, se le caza: “Los pandilleros creen tener la habilidad de identificar cuando alguien está *en la juego*. Es decir, si un joven es *activo*, *chequeo* o simpatizante de una pandilla contraria. Cientos de inocentes habrán muerto en la última década por esa creencia” (Valencia, 2017). Las recientes territorializaciones rurales que han emprendido las pandillas en El Salvador no implican que no existieran clicas en el campo salvadoreño. En 2011 visité una huerta al sur de San Salvador, a unas dos horas de camino; para la dimensión del país, eso es una distancia considerable. Visitaba un emprendimiento de una ONG que trabajaba con pandilleros buscando su reinserción. Ahí conocí a Tomás, un joven de unos veinte años, que apenas respondió al saludo; nos guió por la huerta hasta una granja de pollos sin pronunciar palabra. Mi acompañante me indicó que era de la Barrio 18. Pregunté, sorprendido,



si en el campo había pandilla: “¡Cómo no!, y son más hijoputas, como quieren demostrar más que los de la ciudad”. Esa era la visión de un dieciochero ciudadano respecto a un *homie* rural, sin embargo, los números no cuadran con el dicho, hasta muy recientemente. Por supuesto, las zonas urbanas siguen llevándose los primeros lugares y los indicios de la violencia provocada por las pandillas en zonas rurales, a la que se suma el fenómeno de los desplazamientos, han venido en aumento desde 2014, el año que fracasó la tregua. Pero este caso en particular no presentaba señales de alarma:

La implantación del fenómeno en el mero Córdoba, sin embargo, es modesta. Para cuando el triple homicidio, ni siquiera operaba una *clica* propiamente dicha. La Mara Salvatrucha tenía y tiene presencia, pero más testimonial que otra cosa: un puñado de jóvenes que entró en contacto con los mareros del otro lado del río Tihuapa y que fantaseaban con convertirse en pandilleros. Nada de extorsiones. Nada de *rentas*. La *pegada* de los *dieciocheros* de Los Troncones frenó la propagación de la *Emeese* de forma más efectiva que las fuerzas de seguridad (Valencia, 2017).

Lo que sucedió en Córdoba ese sábado fue una incursión donde “sentenciaron a Juan Carlos, Moisés y Kevin. Tres vidas que no sumaban 55 años. Sólo del adolescente, Kevin, los cordovianos consultados dicen que sí vestía flojo y que tenía alguna maña propia de los *muchachos*” (Valencia, 2017). Les asesinaron por su supuesta filiación a la MS y se ganaron puntos en el Barrio. Tomaron un territorio y lo aseguraron al librarlo del enemigo.

El otro caso sucedió en la ranchería San Blas, donde llegaron a refugiarse miembros de la MS.

No todos aparecieron a la vez. El primero fue Taz, de 34 años y palabrero de la Ayagualos Locos (ALS) [...] llegó a la finca con su nueva pareja, una adolescente de 16 años llamada Sonia. Consuelo recuerda que Taz “pidió posada” a Chus el mandador “porque el muchacho se había sacado a la cipota”, dice. La pareja se instaló en San Blas como un mes antes de la matanza [...] Una semana después de la llegada de Taz, por la finca comenzó a dejarse ver Matador, otro pandillero viejo –40 años–, miembro de la Teclas Locos (TLS), la *clica* que en su día dio el pase para la creación de la Ayagualos Locos [...] Matador apareció unos 20 días antes de la matanza. [...] Matador había identificado la finca como un buen sitio para ocultarse de la Policía, cuyos operativos arreciaban desde mediados de febrero, cuando el gobierno decidió enterrar la Tregua con el simbólico traslado de los principales líderes de las pandillas al Centro Penal de Seguridad de Zacatecoluca (Valencia, Martínez y Valencia Caravantes, 2015).

A la finca llegaron a reunirse unos ocho mareros de distintas clicas. No duró mucho el asunto, la matanza a la que refiere la cita fue de ocho personas, la cual, según las investigaciones posteriores y la condena de los participantes, consistió en ejecuciones

sumarias. Entre los asesinados estaba un joven no perteneciente a la MS, sobrino de Chus, el encargado de la finca.

Estos dos casos permiten observar cómo el tratamiento puramente criminal del fenómeno, con una clara estrategia de arrebatar el aislamiento de los pandilleros, no ha frenado un ápice la violencia ni el crecimiento de las pandillas. Por el contrario, eleva la violencia (ejecuciones sumarias, desplazamientos, asesinatos de no implicados), la extiende en el territorio y la complejiza. La declaratoria de guerra contra las pandillas del gobierno de Salvador Sánchez Cerén no deja espacio para pensar de manera distinta a las pandillas, logra autocumplir la profecía del terror al motivar el aumento de la violencia tanto entre pandillas como intrapandillas y, en un círculo vicioso, legitimar el uso extremo de la violencia. Si los índices de letalidad resultado de los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad pública y los pandilleros nos dicen algo, esto es que el combate a las pandillas es una guerra de exterminio.

### Bibliohemerografía

- BARRACHINA LISÓN, Carlos (2009), "Políticas de seguridad y defensa en Honduras y Nicaragua (2002-2006)", en Carlos BARRACHINA LISÓN (coordinador), *Democracias en transición en Honduras y Nicaragua. Gobernabilidad, seguridad y defensa*, México/Barcelona, Plaza y Valdés/Universidad de Quintana Roo.
- BARRACHINA LISÓN, Carlos (2016), "Democracia, política y violencia en Honduras (2006-2014)", *Península*, vol. 11, núm. 1. Dirección URL: <<https://dx.doi.org/10.1016/j.pnsla.2016.01.002>>.
- CERVANTES GONZÁLEZ, Jesús (2013), "El perfil de la población de origen salvadoreño en Estados Unidos", en *CEMLA-BID, Programa de aplicación de los principios generales para los mercados de remesas de América Latina y el Caribe*, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, Banco Interamericano de Desarrollo.
- CRUZ, José Miguel, Marlon CARRANZA y María SANTACRUZ (2001), "El Salvador. Espacios públicos, confianza interpersonal y pandillas", en *Maras y pandillas en Centroamérica*, San Salvador, Universidad Centroamericana, vol. 1.
- CRUZ, José Miguel y Nelson PORTILLO PEÑA (1998), *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador: mais allai de la vida loca*, San Salvador, Universidad Centroamericana.
- DERRIDA, Jaques (1998), *Políticas de la amistad. Seguido del oído de Heidegger*, Madrid, Trotta.
- DERRIDA, Jaques (2005), *Canallas. Dos ensayos sobre la razón*, Madrid, Trotta.
- DIARIO1 (2015), "Bate récords número de pandilleros encarcelados en El Salvador", en *Diario1*, 1 de mayo. Dirección URL: <<http://diario1.com/nacionales/2015/05/bate-records-numero-de-pandilleros-encarcelados-en-el-salvador/>>.
- FOUCAULT, Michel (2002), *Defender la sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

- GABORIT, Mauricio, Mario ZETINO DUARTE, Larissa BRIOSO, Nelson PORTILLO (2012), *La esperanza viaja sin visa: jóvenes y migración indocumentada en El Salvador*, San Salvador, UNFPA/Universidad Centroamericana.
- GARCÍA, Gabriel y Edwin SEGURA (2018), "El Salvador es el país con más homicidios de Centroamérica", en *La prensa gráfica*, 3 de enero. Dirección URL: <<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-es-el-pais-con-mas-homicidios-de-Centroamerica-20180102-0444.html>>.
- GOMEZJARA, Francisco *et al.* (1987), *La banda en tiempo de crisis*, México, Ediciones Nueva Sociología.
- GUEVARA, Tomás (2016), "Estados Unidos paga a El Salvador por cada inmigrante que deporta", en *Washington Post*, 26 de febrero. Dirección URL: <[https://www.washingtonpost.com/eltiempolatino/estados-unidos-paga-a-el-salvador-por-cada-inmigrante-deportado/2016/02/26/7234cc46-da3e-11e5-925f-1d10062cc82d\\_story.html?utm\\_term=.b57706ce66ca](https://www.washingtonpost.com/eltiempolatino/estados-unidos-paga-a-el-salvador-por-cada-inmigrante-deportado/2016/02/26/7234cc46-da3e-11e5-925f-1d10062cc82d_story.html?utm_term=.b57706ce66ca)>.
- HAGEDORN, John (2008), "Descifrando el Enigma de las Maras Centroamericanas", en *Air & Space Power Journal-Español*. Dirección URL: <<http://www.airpower.au.af.mil/apjinternational/apj-s/2008/2tri08/hagedorn.htm>>, [consulta: 31 de mayo de 2017].
- LA PRENSA (2015), "Corte Suprema Salvadoreña: 'Las pandillas son terroristas'", en *La Prensa*, 25 de agosto. Dirección URL: <<http://www.laprensa.com.ni/2015/08/25/internacionales/1889750-corte-suprema-salvadorena-las-pandillas-son-terroristas>>, [consulta: 1 de junio de 2017].
- MARCIAL, Rogelio (1997), *La Banda Rifa. Vida cotidiana de grupos juveniles de esquina en Zamora, Michoacán*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán.
- MELÉNDEZ, José (2014), "Se dispara número de deportados en 2014", en *El Universal*, 27 de diciembre. Dirección URL: <<http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/se-dispara-numero-de-deportados-en-2014-1064483.html>>.
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA (s/f), San Salvador. Dirección URL: <<http://www.seguridad.gob.sv/>>.
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (s/f), *Homicidios intencionales (por cada 100.000 habitantes), El Salvador. Base de datos de Estadísticas de Homicidios Internacionales de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito*, Banco Mundial. Dirección URL: <<https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?locations=SV&view=chart>>.
- MORENO, Hugo César (2010), *La mara como ejercicio de contrapoder*, México, Universidad Iberoamericana, tesis de doctorado.
- MORENO, Hugo César (2011), *La pandilla como ejercicio de micropoder*, Alemania, Editorial Académica Española.
- MORENO, Hugo César (2014), "La deriva comunitaria de las pandillas transnacionales: producción de lugar social/comunitario", en *Revista Doxa Digital*, México, Universidad Autónoma de Chihuahua, vol. 4, núm. 8, segundo semestre.
- MORENO, Hugo César (2014a), "Desciudadanización y estado de excepción", en

- Andamios*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, vol. II, núm. 24.
- MORENO, Hugo César y Mónica SÁNCHEZ (2018), *Homies Unidos: estrategias de reestratificación desde la sociedad civil*, México, Universidad Iberoamericana.
- PEREA RESTREPO, Carlos Mario (2007), *Con el diablo adentro. Pandillas, tiempo paralelo y poder*, México, Siglo XXI.
- RAMÍREZ, César (2016), “Deportaciones de Estados Unidos a El Salvador 2016”, en *Diario Co Latino*, 7 de enero. Dirección URL: <<http://www.diariocolatino.com/deportaciones-de-estados-unidos-a-el-salvador-2016/>>.
- REGUILLO CRUZ, Rossana (1991), *En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y los usos de la comunicación*, Guadalajara, ITESO.
- SANTACRUZ, María y Alberto CONCHA (2001), *Barrio adentro. La solidaridad violenta de las pandillas*, San Salvador, IUOP/Universidad Centroamericana.
- SANTACRUZ, María y José Miguel CRUZ (2001), “Las maras en El Salvador, en *Maras y pandillas en Centroamérica*, San Salvador, Universidad Centroamericana, volumen I.
- SCHMITT, Carl (2009), *El concepto de la Política*, Madrid, Alianza.
- SOSA, Juan y José Luis ROCHA (2001), “Las maras en Nicaragua”, en *Maras y pandillas en Centroamérica*, San Salvador, Universidad Centroamericana, volumen I.
- TRASHER, Frederic (1973), *The Gang: A Study of 1313 Gangs in Chicago*, USA, The University of Chicago Press.
- VALENCIA, Roberto (2016), “Casi que Guardia Nacional Civil”, en *El Faro*, 3 de octubre. Dirección URL: <<https://elfaro.net/es/201610/salanegra/19277/Casi-que-Guardia-Nacional-Civil.htm>>.
- VALENCIA, Roberto (2017), “Hasta Dios huyó del caserío San Luis Córdoba”, en *El Faro*, 1 de enero. Dirección URL: <<https://elfaro.net/es/201701/salanegra/19672/Hasta-Dios-huy%C3%B3-del-caser%C3%ADo-San-Luis-C%C3%B3rdova.htm>>.
- VALENCIA, Roberto, Óscar MARTÍNEZ y Daniel VALENCIA CARAVANTES (2015), “La policía masacró en la finca San Blas”, en *El Faro*, 22 de julio. Dirección URL: <<http://www.salanegra.elfaro.net/es/201507/cronicas/17205/La-Polic%C3%ADa-masacr%C3%B3-en-la-finca-San-Blas.htm>>.

Recibido: 20 de abril de 2017

Aprobado: 17 de octubre de 2018